

DISCURSO Y PODER: EL GOLPE DE ESTADO DE 1943 EN LA PRENSA PUNTANA

Marcela H. Navarrete y Cintia D. Martínez
Universidad Nacional de San Luis (Argentina)

Este trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación “La Comunicación en las Sociedades Mediatizadas: prácticas y discursos en la construcción de identidades” de la Universidad Nacional de San Luis. Entre otras prácticas y discursos, indagamos el discurso mediático como espacio de construcción de lo público, en particular nos interesa analizar cómo los golpes de Estado se inscribieron en la prensa local, visualizando los sentidos producidos en su enunciación, las valoraciones de su relevancia política institucional, la emergencia y desplazamientos de las identidades políticas.

Anteriormente hemos analizado la construcción discursiva que los periódicos *La Reforma* y *La Opinión* hicieron del golpe de Estado de 1930. En este informe presentamos un avance, en el cual nos centramos en la construcción discursiva que realizó el periódico puntano *La Opinión* sobre el golpe de Estado de 1943. Este medio fundado en 1913 por los hermanos Umberto y Adolfo *El Pampa* Rodríguez Saá, bajo una línea política netamente conservadora, es el que mayor vida ha tenido en la provincia (1913-2004) Simultáneamente, en 1943, se editaba *La Reforma*, otro medio conservador que respondía al proyecto de otra familia dominante en la provincia: la familia Mendoza. Este periódico no ha podido ser analizado en este trabajo debido a que las ediciones correspondientes al momento del Golpe de 1943, meses anterior y posterior, no se encuentran disponibles en el Archivo Histórico de la Provincia.

Sostenemos en este trabajo que la prensa gráfica en San Luis constituyó uno de los dispositivos de visibilidad fundamentales de construcción de sociabilidad, de autorrepresentación de identidades políticas, de arenas donde librar la lucha por imponer un sentido de la realidad, por erigir una pretendida verdad sobre lo común; en definitiva, un lugar de construcción de lo público.

La perspectiva adoptada sobre el discurso y la producción de la realidad social, es la que propone Eliseo Verón en su Teoría de los Discursos Sociales (TDS). Verón entiende a los discursos como configuraciones espacio-temporales del sentido en tanto que integran un sistema productivo en el cual y sólo dentro de él esa materialidad significativa adquiere sentido (1). Desde la perspectiva veroniana, lo real resulta de una construcción discursiva producida socialmente. En esta dirección, Verón postula una doble hipótesis como sustento de toda semiosis social por medio de las cuales se entiende que todo fenómeno social –en una de sus dimensiones constitutivas– es una producción de sentido, al tiempo que define a toda producción de sentido como socialmente producida (2).

Se formula que la actualidad existe *en* (y *por*) los medios. Los acontecimientos no existen antes de que los medios los construyan, pero es necesario aclarar que esa realidad es concebida como una realidad en tanto devenir y presente como experiencia colectiva para los actores sociales (3). Esto quiere decir que “después que los medios los han producido, los

acontecimientos sociales empiezan a tener múltiples existencias, fuera de los medios: se los retoma al infinito en la palabra de los actores sociales, palabra que no es 'mediática'. Es por eso que dicha realidad es *nuestra* realidad, vale decir inter-subjetiva" (4).

A partir de la puesta en agenda de determinados temas, los medios producen una multiplicidad de relatos y voces narrativas que en definitiva ponen a circular *mundos posibles* que crean una semiosis (5). A través de la estructuración del espacio y la distribución de secciones la instancia mediática construye su temática gestionando la visibilidad pública de los acontecimientos que trata, realiza una clasificación del espacio público en categorías que permitan a los sujetos reconocerlas, comprenderlas, identificarse y reaccionar.

La metodología adoptada corresponde al análisis de discurso. En esta etapa del trabajo nos propusimos reconocer e interpretar la tematización y jerarquización del acontecimiento, axiologización las modalidades del enunciado (lógicas y apreciativas), las condiciones de producción. El corpus fue conformado de acuerdo con la significatividad de las publicaciones en relación con el acontecimiento y la disponibilidad del material.

En cuanto a las operaciones realizadas, primero se hizo un relevamiento de los titulares de la publicación abarcando desde el 4 de mayo de 1943 (un mes anterior al Golpe) al 4 de julio (un mes después). En esta misma operación, también visualizamos la inscripción del acontecimiento en las páginas del periódico. De ese relevamiento se seleccionaron las ediciones de los días en los cuales las noticias principales eran significativas para el análisis, dividiendo el corpus entre los días previos, durante y posteriores al Golpe para poder visualizar la evolución del acontecimiento en las páginas del periódico. Por lo cual el corpus quedó constituido de la siguiente manera: ediciones de *La Opinión* de los días 13, 27 y 29 de mayo, 2 de junio; 4 y 5 de junio; 8, 10, 11, 20, 21 de junio. Se trabajó con cuadros que por motivos de espacio no podemos incluir.

El acontecimiento golpe de Estado de 1943: perspectiva histórica

Nos parece relevante a los fines de este trabajo situar y caracterizar históricamente a este hecho histórico, de modo de visualizar la complejidad de las relaciones de poder, luchas y conflictos que se producen alrededor de éste. Abordamos esta situacionalidad histórica a partir de lo que los historiadores acuerdan en relatar de lo ocurrido en Buenos Aires y, paralelamente, en San Luis para comprender los entramados de relaciones de poder entre la clase política local y nacional.

Con la renuncia del presidente Roberto M. Ortiz por razones de salud, aceptada su decisión por el Congreso Nacional el 27 de junio de 1942, le correspondía a su compañero de fórmula, Ramón S. Castillo, por mandato de la Constitución Nacional, finalizar el período para el que habían sido elegidos: 1938-1944.

Según Sabsay, "el autoritarismo de Castillo era cada vez mayor, y al declarar el estado de sitio, en diciembre de 1941, preguntándole algún periodista si el decreto había sido aprobado por la totalidad de los ministros, contesta con picardía provinciana: *Sí, por unanimidad... de uno. O sea yo, que soy quien decide*" (6).

Por aquellos años convivían en las fuerzas armadas dos tendencias políticas: una, la que representaba al general Justo, favorable a los Aliados, y otra llamada nacionalista, que simpatizaba con el Eje.

Castillo, en la primera semana de octubre de 1941, recibe el ofrecimiento de apoyo de varios militares nacionalistas, siempre que disolviese el Congreso y los partidos políticos, impusiese una estricta censura de prensa y efectivizara medidas represivas si eran necesarias. Castillo no se atreve a aceptarlo y en noviembre de 1942, renunció el general Tonazzi, quien había impedido los intentos golpistas de febrero y septiembre de 1942, para conservar la legalidad y la reelección del expresidente Justo. Castillo aprovechó para nombrar al general Pedro Pablo Ramírez como Ministro de Guerra.

Ese mismo año, muere repentinamente Agustín P. Justo, su desaparición deja el campo libre al presidente Castillo para designar a su sucesor y su apoyo beneficia al industrial azucarero salteño Robustiano Patrón Costas, en detrimento del gobernador bonaerense Rodolfo Moreno, que renuncia a su cargo.

Mientras tanto, socialistas y radicales buscaban un candidato común al que no pueda vencerse por el descontado fraude. Un grupo de dirigentes cree encontrarlo en la persona del ministro de Guerra, coronel Pedro Pablo Ramírez, y se ponen en contacto con él. Ramírez fue ambiguo en su respuesta, pero el Presidente al enterarse de esta gestión, le exige la renuncia.

Al conocerse la fórmula y sabiendo que el candidato a Presidente era partidario de los aliados, las logias militares, atentas a no permitir modificaciones en la política internacional, decidieron la destitución de Castillo. Y como se descontaba que la elección para imponer a Patrón Costas se realizaría recurriendo al fraude electoral, contaron, también, con grupos militares democráticos que participaron del movimiento calculando que, caído Castillo, se iniciaría una etapa de libertad electoral.

De acuerdo con Felipe Pigna, “en ese contexto las fuerzas armadas iban camino a transformarse en un poder en sí mismo y en un árbitro ‘natural’ de la situación nacional. El ambiente parecía propicio para las conspiraciones” (7).

Así lo entendieron los militares del Grupo de Obra y Unificación –GOU– (8) una logia fundada el 10 de marzo de 1943 en los salones del Hotel Conte, que estaba frente a la Plaza de Mayo, por iniciativa de los tenientes coroneles Miguel A. Montes y Urbano de la Vega, que fue creciendo en influencia dentro de las filas castrenses. Sus principales referentes eran el coronel Juan Domingo Perón y el teniente coronel Enrique P. González. Los dos eran oficiales del Estado Mayor General, graduados en la Escuela Superior de Guerra, de la que además Perón era profesor de historia militar.

El GOU fue, en primer lugar, un grupo de enlace bastante informal entre jóvenes oficiales superiores partidarios de restablecer la moral y disciplina dentro del ejército y de recuperar al país de una corrupción que, según sus miembros, lo llevaría derecho al comunismo.

La revolución, sin auspicio concreto de partido político alguno, se cumplía fácilmente el 4 de junio de 1943. En Campo de Mayo se reunieron en la Escuela de Caballería hasta la

madrugada anterior los catorce jefes de unidades, resolviendo que en la madrugada saldrían las tropas hacia la Capital.

El general Arturo Rawson, el más antiguo, encabezó el movimiento y se puso en contacto con los almirantes Sabá (9) y Benito Sueyro quienes le aseguraron el apoyo de la Marina. El general Ramírez llevó a la residencia presidencial la noticia de lo ocurrido, asegurando que el hecho era irreversible y que Castillo tenía pocas horas como presidente.

Montes y Perón redactaron la proclama:

Al pueblo de la República: las Fuerzas Armadas de la Nación, fieles celosas guardias del honor y las tradiciones del pueblo argentino, han venido observando silenciosa pero muy atentamente las actividades y el desempeño de las autoridades superiores de la Nación. Ha sido ingrata y dolorosa la comprobación. Se han defraudado las esperanzas de los argentinos, adoptando como sistema la venalidad, el fraude, el peculado y la corrupción. Se ha llevado el agobio al escepticismo y a la postración moral, desvinculándolo de la cosa pública, aplicada en beneficio de siniestros personajes movidos por la más vil de las pasiones. Dichas fuerzas, conscientes de la responsabilidad que asumen ante la historia y ante el pueblo, deciden cumplir con el deber de esta hora, que impone actuar en defensa de los sagrados intereses de la Patria (10).

Al tener conocimiento el primer mandatario de que las tropas habían salido a las 4 de la madrugada de Campo de Mayo, designa al general Rodolfo Márquez, jefe de las fuerzas de represión. Luego, con sus ministros, abandona la Casa de Gobierno trasladándose al rastreador de la armada nacional "Drummond", enarbolando la insignia de comandante en jefe. Acto seguido envió a la Corte Suprema un mensaje, argumentando que "ante la rebelión desde aquí se resguarda la autoridad nacional para restablecer el orden".

La revolución triunfante obligó a la nave a acatar las órdenes de las nuevas autoridades. La nave de guerra enfiló el día 5 a la rada exterior del puerto de La Plata. El representante del gobierno revolucionario, general Diego Mason, esperaba a Castillo a quien acompañó hasta el cuartel 7mo de infantería. En el despacho del jefe del regimiento, Ramón S. Castillo solicita papel y redacta su renuncia: "Señor Comandante de las fuerzas militares: presento al Señor Comandante mi renuncia indeclinable del cargo que desempeño"; La Plata, junio 5 de 1943.

El diario *La Vanguardia* trazaba este balance de la gestión de Castillo, que de alguna manera también era un análisis de aquella Década Infame:

El gobierno del doctor Castillo fue el gobierno de la burla y el sarcasmo. Su gestión administrativa se desarrolló en el fango de la arbitrariedad, el privilegio, la coima y el peculado. Toleró ministros y funcionarios ladrones, y firmó, displicentemente, medidas que importaban negociados. Nada ni nadie le contenía en su insana política de rapacidad y de oligarquía. Eligió su sucesor a pesar del clamor de la opinión pública y

de la repugnancia de algunos miembros del partido oficial. La fórmula de los grandes deudores de los bancos oficiales contaba con la impunidad oficial (11).

El golpe de Estado del 4 de junio de 1943 fue uno de los pocos genuinamente militares de nuestra historia. Lo encabezaba la Logia GOU, cuyos miembros eran oficiales de las Fuerzas Armadas para que ocupasen los principales cargos administrativos y políticos del gobierno. La Constitución Nacional quedó suspendida sin término. Rawson fue el casual jefe del movimiento, y al intentar formar gabinete fue destituido. En su reemplazo eligieron al ex ministro de Guerra, Pedro Pablo Ramírez.

El contexto local: prácticas y hechos políticos predominantes

Desde sus inicios hay una constante que se repite en la historia de San Luis: existieron familias que centralizaron todo el poder político y económico. Mantuvieron el poder con mano férrea durante mucho tiempo y en algunos casos como los Videla, los Mendoza y los Rodríguez Saá sus gobiernos se convirtieron en verdaderas *dinastías*, en las cuales sus parientes y amigos se fueron sucediendo en los mandatos con la *bendición* del caudillo que era el *patriarca familiar*.

Los Mendoza representan un claro ejemplo de esta manera de sustentar el poder. Ellos fueron una familia que durante más de veinte años (1878–1904) gobernaron la Provincia, y la mantuvieron deliberadamente aislada y pobre.

Al respecto el Prof. Néstor Menéndez asegura que para perpetuarse en el poder “mantuvieron en despolitización y cerrado analfabetismo a la ciudadanía; sujetaron al criollo a las leyes del peonaje y vagancia y a la mujer por otras leyes de servidumbre doméstica, conformándose de esta manera un señorío patriarcal que anquilosaría a la sociedad puntana de fines de siglo y le daría por muchos años sus principales tintes sociológicos” (12).

En 1904 irrumpirían en el escenario puntano los Motineros, una escisión populista del mismo conservadorismo de los Mendoza, con Adolfo “el Pampa” Rodríguez Saá a la cabeza. El rígido control del poder, ejercido por el último de los gobernadores mendocistas, Don Gerónimo Mendoza, generó una conspiración dirigida por jóvenes conservadores, que habían quedado excluidos del poder de los Mendoza, fieles tributarios del Partido Autonomista Nacional y del Gral. Julio A. Roca.

El Conservadorismo retornaría al gobierno sin los Mendoza, renovado por el populismo carismático del “Pampa” (13), pero siguiendo los mismos principios y sin intención de modificar las estructuras de poder que se mantendrían casi inalterables en los siguientes treinta años. En las primeras tres décadas del siglo XX, la producción económica de San Luis siguió siendo la misma, pero era engañosa. Pocas actividades pagaban impuestos; se traían de afuera todo tipo de productos industriales y hasta subproductos de los frigoríficos eran negociados por empresas inglesas. Los altos fletes del ferrocarril impedían desarrollar algún atisbo de manufactura o producción que compitiera con la de Gran Bretaña.

La crisis económica de 1929 hizo replantear las relaciones con Inglaterra que amenazaba con no comprar más carnes. Por el tratado Roca-Runciman (1932), sólo la

oligarquía porteña podría exportar carne; lo que hizo caer en la quiebra a los ganaderos del interior, crisis y quiebra a las que la oligarquía ganadera de San Luis no fue ajena y desde entonces entró en franca decadencia.

Esta situación produce numerosa migración de sanluiseños de los sectores más oprimidos y la decadencia económica de la élite gobernante tendrá, posteriormente, efectos políticos.

Esta clase dirigente local, desde antes del 30, coincidía con el proyecto político de los grupos conservadores nacionales. Un claro ejemplo de ello es que Partido Liberal de San Luis (formado en 1920) pasó a conformar, en 1931, el Partido Demócrata Nacional, que no era otra cosa que la reunión de fuerzas conservadoras de distintas provincias con socialistas independientes y radicales antipersonalistas (antiyrigoyenistas). Según Enrique Pavón Pereyra “estas fuerzas fueron las que dieron impulso y sostén al llamado fraude patriótico y la década infame” (14).

El 4 de junio de 1933, el entonces gobernador de San Luis, Dr. Laureano Landaburu renunció a su cargo, por lo tanto, su puesto debió cubrirlo el presidente de la Legislatura, Toribio Mendoza, hasta la finalización del mandato ocurrido el 15 de noviembre de 1934. Nuevamente el Partido Liberal de San Luis impuso su candidato para el período 1934-1938: el doctor Ricardo Rodríguez Saá.

En la década del 30, la dinastía de los Mendoza aún no se había retirado de la vida pública de la provincia, teniendo todavía gran predicamento y ascendente dentro del conservadorismo provinciano representado por el Partido Liberal. Siguiendo a Pavón Pereyra

... este se había enseñoreado en los destinos de San Luis sin oposición alguna ya que la proscripción del radicalismo primero, y su abstención después, posibilitaron que los conservadores sanluiseños se acomodaran en la realidad puntana sin mayores molestias. El denominado fraude patriótico continuaba enquistado en la vida política argentina y, por cierto, que tenía muchos adherentes y sostenedores, incluso en San Luis (15).

En 1938, don Toribio Mendoza hijo fue elegido para gobernar San Luis durante el período 1938-1942. Lo más destacado de su gobierno fue la Reforma de la Constitución Provincial de 1927 y la creación del Banco Mixto de San Luis. Toribio Mendoza fue sucedido por otro representante de su mismo partido, Reynaldo A. Pastor, quien asumió sus funciones el 15 de noviembre de 1942 y solo gobernó seis meses ya que fue desplazado de su cargo por el Golpe Militar del 4 de junio de 1943.

Desde ese momento y hasta mayo de 1946, nuestra provincia fue gobernada por sucesivas intervenciones.

El periódico

El 16 de marzo de 1913, a poco de terminar su mandato como gobernador Adolfo Rodríguez Saá y a un mes antes de la elección a diputados, emerge en el espacio público sanluiseño el diario *La Opinión*, intentando consolidar un proyecto político local

de permanencia en el poder, de legitimación de un orden duro imperante, que para esto debe mostrarse *aggiornado* al nuevo orden jurídico político democratizador, es decir, como el camino hacia el orden social, el progreso y el desarrollo económico que lleve al engrandecimiento de la patria, tal es la formación discursiva en la que se enmarca y desde la cual se postula el surgimiento del diario (16).

Su primer director, León de la Plaza, fue quien figuró inicialmente como único responsable del medio debido a que su verdadero fundador, Umberto Rodríguez Saá, no podía figurar como tal al ser presidente de la Legislatura, a finales del mandato de gobernador de su hermano Adolfo Rodríguez Saá, alias *El Pampa*. El diario tuvo una prolongada vida, ya que se editó hasta fines del 2004.

En 1943 se cumplía el décimo aniversario de la muerte de sus fundadores Umberto y Adolfo Rodríguez Saá, quienes murieron en 1933, con un mes de diferencia entre la muerte de uno y otro. El medio había quedado en manos de sus viudas, como también del ala Pontichelli de la familia, propietarios de la imprenta donde se imprimía el periódico. Éste continuaba respondiendo al mismo proyecto político, dado que, tal como desarrollamos en el contexto histórico local, se sucedieron parientes sanguíneos y políticos de los hermanos Rodríguez Saá en el poder en períodos discontinuos.

En 1943 el periódico se editaba con formato sábana, de lunes a sábados, edición vespertina. Estaba constituido por dos pliegos con lo cual el periódico poseía de modo estable cuatro páginas.

En la primera página, que oficia de tapa, como estructura general se visualizan la presencia de tres noticias destacadas, jerarquizadas mediante el espacio dedicado, la ubicación y la tipografía, quedando en la mayoría de los casos una noticia principal considerada "la" noticia del día; una segunda y tercera noticia en orden de importancia. La primera noticia puede ser de carácter local, nacional o internacional, variación efectuada según los criterios informativos del medio. Hay cierta desorganización en cuanto a la variedad de las temáticas, aparecen a veces informaciones como las necrológicas, información sobre rifas y recurrentemente administrativas, farmacias de turno, información religiosa.

En la segunda página se publicaba la editorial, una sección fija en la cual se informaba de la agenda del Gobernador de la Provincia (audiencias, reuniones de gabinete, viajes, etc.) información social y cultural bajo la rúbrica "El día social": viajeros, fiestas, enfermos, asaltos (reuniones informales de festejos de jóvenes) eventos deportivos: torneos y eventos deportivos que se realizan en la Provincia como también partidos nacionales en los que intervienen deportistas de San Luis. Actividades organizadas por organizaciones intermedias. Ocasionalmente actividades de políticos provinciales destacando sus viajes y actividades entre los cuales adquieren mayor visibilidad el diputado Ricardo Rodríguez Saá y el senador nacional Dr. Laureano Landaburu.

La tercera estaba ocupada predominantemente por los edictos judiciales, publicidades y clasificados, es destacable que en ella se publican avisos de los profesionales de San Luis.

En la cuarta y última página prevalecían las publicidades de comercios locales y de empresas nacionales.

Las fotografías comienzan a aparecer a partir del 22 de mayo de 1943, son *fotos pose*, ya que debido a las limitaciones técnicas no se publican fotografías espontáneas o al aire libre. Se trataba de retratos de políticos, aún no se publican fotos periodísticas de los eventos. Las publicidades recurren al dibujo y la mayoría son clichés que el medio recibe de las agencias nacionales. Posee pocas ilustraciones e imágenes.

En las dos primeras páginas se publicaban esporádicamente información de localidades o pequeñas poblaciones del interior de la Provincia. La centralidad de la información se delimitaba a la capital sanluiseña. Temáticamente el medio le da relevancia a información social relativa a organizaciones intermedias e instituciones tales como: círculos médicos, militar, la Sociedad Rural, los clubes deportivos, cooperadoras, Ateneo de la Juventud, Rotary Club, Círculo de Periodistas de San Luis, Liga Puntana de Fútbol, Tiro federal de San Luis, Sociedad Hermanas de los Pobres, Instituto Pedagógico de la Universidad Nacional de Cuyo (que posteriormente, en la década del 70, pasará a ser la Universidad Nacional de San Luis).

El análisis

a) Los días previos

Durante los días previos al golpe el periódico construye una realidad social nacional de calma, estabilidad, no aparece en el espacio informativo indicios de la crisis política que desencadenaría el golpe del 4 de junio de 1943. La situación de crisis pertenece al orden exterior a través del acontecimiento de la Segunda Guerra Mundial que se está librando en Europa. Por su parte, el Gobierno nacional del presidente Castillo es positivamente configurado en acciones que lo enlazan en una buena relación con la provincia. Se sitúa al Presidente y al Gobernador de San Luis en acciones políticas como inauguraciones o anuncios de obras públicas conjuntas entre Nación y Provincia. El periódico le da gran relevancia a acontecimientos de la vida institucional social de San Luis: clubes, círculos profesionales, asociaciones de camaradería.

Así, el 13 de mayo de 1943, la noticia principal está referida a la visita del Ministro de Agricultura de la Nación, Daniel Amadeo y Videla, a la provincia de San Luis con motivo de la inauguración de la Escuela Granja y Estación Experimental Ecológica de la Nación en la localidad de Quines. El medio, en primera plana publica una crónica de este acontecimiento valorado como de gran relevancia para la Provincia. La segunda noticia de la página principal da cuenta de lo que está ocurriendo en los tres frentes de guerra: en el europeo, africano y oriental. La tercera en orden de importancia se refiere al 4to. aniversario del Círculo Médico de San Luis.

Analizaremos la noticia principal dada su importancia para poder visualizar cómo se configuraba la relación entre el gobierno provincial y el nacional en estos días previos al Golpe de Estado.

Noticia 1-Título: "Fue entusiasta y magnífica la recepción dispensada por el pueblo y gobierno de San Luis al Ministro de Agricultura de la Nación".

En los días previos se había anunciado este hecho al cual desde el principio se lo signó como de gran trascendencia para la Provincia. La comitiva encabezada por el ministro nacional fue recibida en la Estación de Ferrocarril de la ciudad capital. La recepción, permanencia y partida son enunciados como eventos con un clima emotivo y afectivo de adhesión al gobierno nacional y de interés por parte de éste hacia la Provincia.

La bajada de la noticia señala: "en el momento de la partida, se renovaron los testimonios de simpatías a los representantes de la Nación".

En la crónica los actores que emergen son los funcionarios locales, los nacionales y el pueblo que ocupa un lugar central en la trama narrativa del acontecimiento. La evolución de los hechos narrados se ordena cronológicamente: llegada a la Capital, gira que incluye visita de las obras de los diques Potrero de los Funes y Cruz de Piedra; gira por el norte provincial comenzando por la localidad de Quines, en la cual se produce el evento central que es la inauguración de la Escuela Granja, pasando a su regreso por las localidades de Luján y San Francisco: *mientras el público congregado a su paso aplaudía con entusiasmo al distinguido visitante y a su comitiva.*

Fue una gira programada conjuntamente entre el Gobierno nacional y el secretario de la gobernación, Lorenzo Paladini. Apenas se bajaron del tren el Ministro y su comitiva fueron llevados por los funcionarios locales a realizar una recorrida por el Dique Cruz de Piedra y el de Potrero de los Funes, cuyas obras fueron inspeccionadas por el Ministro. Al día siguiente se dirigieron a Quines donde colocaron la piedra fundacional de la Escuela Granja y Estación Experimental Ecológica de la Nación: *el doctor Amadeo y Videla se interesó vivamente por las cosas de nuestra provincia, por sus obras proyectadas, por sus campos y cultivos y por las futuras y grandiosas posibilidades de nuestra fruticultura.*

Recorrieron otras localidades del norte de la Provincia como San Francisco y Luján. En la crónica que realiza el medio del acontecimiento narra la entrada de la comitiva en las localidades como un ingreso triunfante y esperado por la población, ya que asegura que la comitiva se movía como *una caravana* que era saludada en el camino y esperada en la entrada del pueblo, recibida por sus habitantes *bajo una renovada lluvia de flores y aplausos.*

El periódico hace hincapié en el interés del funcionario nacional por el desarrollo de la provincia como en las manifestaciones de los habitantes de estas poblaciones: *... La entrada del ministro, del gobernador y su comitiva (...) fue celebrada con mucho entusiasmo por sus pobladores, hombres, mujeres y niños de todas las esferas que congregados en las calles y en las plazas...*

El 14 de mayo, la noticia principal está referida a lo que ocurre en los escenarios de la Segunda Guerra Mundial, con especial atención a los movimientos de los Aliados: *Aviones británicos atacaron a navegación enemiga en el Mar Negro.* El resto de las noticias de la primera página hacen referencia a las repercusiones de la visita del Ministro de Agricultura: *Ecos de la visita del Ministro de la Nación.* Se reproducen fragmentos de las palabras pronunciadas por el Ministro de Hacienda de la Provincia hacia el ministro nacional donde

expresa agradecimiento y reconocimiento. Se configura a San Luis como una tierra que posee una gran potencialidad en cuanto su riqueza y de su gente destacando su voluntad y su laboriosidad y requiriendo como medio de desarrollo a la educación:

... el gobierno y el pueblo de San Luis valoran y aprecian muy en alto vuestra presencia en esta trascendente ceremonia que compromete nuestro reconocimiento. El pueblo de Quines a su vez asigna a vuestro patriótico gesto, además del valor consagratorio de un gran acto de gobierno, un hondo contenido social que es el de la obra misma erigida en el corazón de sus tierras ubérrimas, con una grandiosa y promisoría consagración de sus más caros anhelos de progreso y bienestar.

b) Los días del golpe

El día 2 de junio la noticia central es local y se refiere a que el ministro de obras públicas de la Nación había aprobado un plan de trabajos viales para la provincia de San Luis. La segunda noticia en importancia es la marcha de la guerra en Europa y le siguen varias noticias locales referidas a la Universidad Nacional de Cuyo y otras de carácter social, deportivo, económicas. Sobre la realidad nacional aparecen dos noticias breves: una sobre la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso de la Nación por parte del presidente Castillo, y otra referida a una actividad protocolar del mandatario en la cual se informa que ha pedido audiencia de embajadores. Se anticipa que la publicación no saldrá al día siguiente por conmemorarse una festividad religiosa (Corpus Cristi).

El día del golpe, el 4 de junio, en la primera plana no se hace referencia al golpe ocurrido en la madrugada. Las noticias en página principal se refieren a: la guerra (noticia principal), la Liga Puntana de Fútbol como segunda noticia, información sobre cursos, el escándalo de los niños de la Lotería Nacional y otros de temáticas diversas y ajenas al escenario político. En el sector inferior derecho de la página se publica una breve noticia bajo el título "Desmentido" en la cual el medio afirma que *el presidente de la república desmintió la versión circulada de que había presentado la renuncia de su cargo el ministro de guerra, General Ramírez* en una noticia contigua se informa que este Ministro ha cumplido sus actividades al asistir a un almuerzo en la Cancillería. En esta primera página el hecho (Golpe) aparece vedado y todo, salvo las *desmentidas*, sigue un curso normal en cuanto a lo político. El acontecimiento se publica breve en página 2. Suponemos que dados los tiempos en que se dieron los acontecimientos y la hora de cierre del vespertino, la información que se publica se sumó a último momento probablemente en una página que aún no se había impreso. El titular: "Ha culminado el movimiento militar estallado esta madrugada". Bajada:

Se formó una Junta de Gobierno presidida por el General Arturo Rawson. Ha tenido éxito el movimiento militar estallado en la madrugada de hoy, encabezado por el General Arturo Rawson. Con la llegada de las fuerzas a la casa de gobierno encabezadas por el nombrado se dio por finalizado el mismo procediéndose a redactar un manifiesto en el que expresa que el movimiento es exclusivamente militar y tiene por

principal objetivo el saneamiento del país, habiéndose formado una Junta de Gobierno que preside el General Arturo Rawson.

En la edición del 5 de junio la noticia principal está relacionada con el golpe, titular: "El Ministro de Gobierno de la Provincia se ha dirigido a los jefes políticos". Bajada: *Les solicita la adopción de medidas para mantener el orden*. El periódico reproduce (sin ningún tipo de análisis ni interpretación) una comunicación oficial expedida por el Ministro de Gobierno de la Provincia, Isaac Páez Monteros, dirigida a los *jefes políticos* de la provincia (intendentes, comisionados municipales, jefes de policía) en la cual se les informa que el gobierno nacional ha establecido la Ley Marcial en todo el territorio nacional y exhorta a adoptar medidas tendientes a *sostener el orden*. En la noticia de segundo orden jerárquico en cuanto a importancia se titula "Bando", que es un comunicado oficial en el cual aparece en primera persona la palabra de Rawson, textualmente donde expresa que se ha hecho cargo del gobierno.

Esto refuerza por un lado la legitimación del gobierno golpista y en consecuencia los hechos y medidas concomitantes del gobierno local. El periódico no contextualiza este documento, se limita a reproducir un fragmento que ha seleccionado. Debajo de esta noticia, otra de mayor extensión titula: "Reina completa calma en todo el territorio de la República". Bajo el subtítulo "En esta provincia".

En esta noticia hay distintos apartados. Respecto de la casa de gobierno:

...como lo hacemos habitualmente hemos concurrido a casa de gobierno encontrando al excelentísimo señor Gobernador en su despacho oficial. El primer mandatario nos expresó que la más completa calma reinaba en el territorio de la provincia agregándonos que, por el ministerio respectivo se habían impartido órdenes a los jefes políticos...

A nivel local el periódico da relevancia a una noticia que informa que *poco antes de las doce el gobernador, Sr. Pastor recibió en su despacho la visita de distinguidos militares de la Guarnición local, quienes le expresaron al primer mandatario el nombre del Coronel Laprida, haber recibido instrucciones del gobierno central en las que se les autoriza prestar toda la cooperación que fuera solicitada por las autoridades constituidas.*

c) Los días posteriores al golpe

En los días subsiguientes las noticias se centrarán en la intervención de las otras provincias y en el reconocimiento del nuevo Gobierno que hacen otros países. Respecto de las intervenciones el periódico se limita a *informar*, es decir, configura un relato sin subjetivaciones, refiriendo en tercera persona, con verbos en activos, a los hechos. Los títulos obedecen a esta misma estrategia: *El interventor en Tucumán, Acaba de decretarse la intervención a la provincia de Mendoza, El gobierno de La Plata expresa solidaridad, Uruguay reconoce hoy a nuestro gobierno, Muchos gobiernos americanos han reconocido a la Argentina, Gobiernos americanos y extranjeros reconocieron al gobierno argentino.*

Se mantiene la guerra como eje informativo y las informaciones locales de tipo social y deportivo.

El 15 de junio aparece en un recuadrito pequeño, casi insignificante informa la disolución del Congreso. Bajo el título "Se confirmó la disolución del Congreso" el periódico informa: *Por decreto suscripto ayer el Poder Ejecutivo Nacional confirmó el decreto que firma el General Rawson por el cual queda disuelto el Honorable Congreso de la Nación* el resto de la portada está ocupada por informaciones sobre medidas locales, deportivas, etcétera, en continuidad.

A nivel local la Provincia continúa con el gobierno de Pastor y la Legislatura sigue sesionando en las primeras semanas de la dictadura. Como información principal, el 17 de junio el medio informa la decisión adoptada por el Presidente militar quien renuncia a cobrar sus haberes como Presidente asignando esos recursos para obras de interés público. El medio no emite valoración alguna, pero lo hace implícitamente al jerarquizar esta información.

El 19 de junio informa que el Gobierno nacional ha desestimado la realización de elecciones y que establece que se saque la palabra *provisional* de todos los documentos oficiales. El 20 de junio se produce en la Provincia la intervención del Gobierno nacional que desplaza al gobernador Pastor y pone en su lugar al Coronel Mario Laprida.

En la publicación del 21 de junio se jerarquiza el titular: "Constituyó una emocionante ceremonia la entrega del mando al interventor interino, Coronel don Mario Laprida". Bajada: *el gobernador Reynaldo Pastor habló al personal administrativo solicitándole el cumplimiento en sus obligaciones.*

Esta noticia ocupa casi la totalidad de la primera página. Posee una fotografía en el centro, que es un retrato del gobernador Reynaldo Pastor. Los subtítulos de esta extensa noticia están exentos de valoraciones o interpretaciones, con lo cual tácitamente se acepta como *natural* el paso de mando a manos militares: *La entrega del gobierno, Llega el Gobernador y el Ministro de Hacienda, Se hace presente el Coronel Laprida, Se firma el acta, Discurso del Gobernador, No habrá cambios de importancia, Se retira el Señor Pastor, Los primeros nombramientos, En la intendencia Gral. de Policía, Entrevista a los periodistas, Tiene un alto concepto de la prensa.*

El acto de traspaso se realiza mediante un acta con actuación de un escribano, dando legalidad y legitimidad a este acto mediante las palabras del gobernador. La provincia de San Luis fue una de las últimas en ser intervenida.

Conclusiones

En los días previos al golpe se construye una realidad social caracterizada como un devenir normal de los acontecimientos. Los tópicos centrales (la guerra, obras públicas en San Luis, actividades económicas a desarrollar en la Provincia, proceso de modernización institucional, entre otros) no daban cuenta de crisis política alguna. La relación entre el Gobierno nacional y local se configura como de cordialidad, mostrando intereses comunes en cuanto al desarrollo regional. No se consignan hechos ni dichos que posibiliten anticipar el golpe de Estado. El estado de sitio, declarado en 1941 se asumía como un estado normal de

las cosas. En esta primera etapa, el medio se presenta como un enunciador objetivo, no hay valoración alguna, ni aparecen voces que respalden o amplíen los hechos.

Dos días antes del Golpe, el estado de las cosas seguía siendo *normal*; una vez confirmado el Golpe, el periódico asume acriticamente la discursividad militar, nombra al hecho como *movimiento militar*, no desarrolla las causas ni el contexto en el cual se da este hecho, como tampoco se muestra crítico frente al gobierno depuesto con quien venía mostrando una valoración positiva. En los días posteriores, la construcción discursiva se centra en la legitimación del gobierno militar. El periódico tácitamente lo legitima resaltando el apoyo interno, el estado de orden que reina y el reconocimiento extranjero de este gobierno. El paso de mando del gobernador Pastor al interventor Coronel Laprida es configurado como un acto legal y legítimo que no afecta el curso de los acontecimientos políticos, dado que se postula la hipótesis de una *continuidad*.

La estrategia del medio es inscribirse como enunciador objetivo, no axiologizando su enunciación (como sí había hecho con la figura de Yrigoyen, en 1930). Otra estrategia es minimizar el escenario político al jerarquizar los eventos sociales y la información práctica de la vida cotidiana. Resulta significativo que durante el período analizado sus editoriales se refieren a eventos sociales de la provincia como el desarrollo del cooperativismo, los clubes deportivos, las nuevas asociaciones. Nada dicen de la realidad política nacional ni de sus repercusiones en la provincia. Esta estrategia constituye una toma de posición a favor del curso de los acontecimientos, ante los cuales el medio parece limitarse a *informar*.

A partir del análisis de los golpes de Estado de 1930 y 1943 podemos afirmar que los periódicos locales construyen estos acontecimientos respondiendo al proyecto político liberal conservador que era dominante en ese momento histórico en el país y en la provincia a través de sus dos vertientes: el mendocismo y el rodriguezsaísmo, a quienes se vinculaban respectivamente *La Reforma* y *La Opinión*. Ambos medios apoyaron los golpes de Estado, a los cuales significaron como cambios de gobiernos que garantizaban *el orden* y la *paz social*.

En ambas situaciones y a pesar de sus distancias históricas, se configura a la realidad social y política de la provincia como *estable, pacífica y democrática*. Los gobiernos de turno son condescendientes con los gobiernos militares entrantes y se muestran prestos a colaborar amparándose en una actitud cargada de *patriotismo*. El pueblo está llamado a *acatar* estos nuevos regímenes a quienes ponderan como los más aptos para sacar al país de situaciones de inestabilidad política, social y económica.

Como marcas de las condiciones de producción significativas señalamos la delgada frontera entre sociedad civil y militar, con una escalada de militarización de la política y de politización de las fuerzas militares. El lenguaje del medio es una huella de ésta. La jerga militar es adoptada con naturalidad y es a través de ésta que se configuran los hechos. La institución militar es la *garante* del orden social y político. En particular en este golpe de Estado por considerarse una *revolución* netamente militar puede visualizarse con mayor claridad esta hipótesis.

Nos parece relevante continuar nuestra indagación en la prensa local para poder visualizar cómo se han configurado estos acontecimientos tan caros a nuestra historia nacional y provincial.

Notas

- (1) Verón, Eliseo *La Semiosis Social*, Buenos Aires, Gedisa, 1987.
- (2) Verón, Ídem.
- (3) Verón, Eliseo *Construir el Acontecimiento*, Buenos Aires, 1987
- (4) Verón, Ídem, p. V.
- (5) Escudero Chauvel, Lucrecia *Malvinas: el gran relato. Fuentes y rumores en la información de guerra*, Barcelona, Gedisa, 1996.
- (6) Sabsay, Fernando *Presidencias y Presidentes constitucionales argentinos*, Buenos Aires, Colección Fin del Milenio, 1999.
- (7) Pigna, Felipe *Los mitos de la historia argentina 3*, Buenos Aires, Editorial Planeta, 2006.
- (8) Puiggros, Rodolfo *Historia crítica de los partidos políticos argentinos*, Buenos Aires, Tomo III. Hyspamérica, 1986, pp. 434 - 435.
- (9) Sabsay, óp. cit.
- (10) Sabsay, óp. cit.
- (11) *La Vanguardia*, 5 de junio de 1943 Consultada en www.elhistoriador.com.ar
- (12) Menendez, Néstor *Breve Historia de San Luis*, San Luis, Editorial CEPA, 1994, p. 27.
- (13) *Pampa* era el apodo de Adolfo Rodríguez Saá, el político conservador que gobernó San Luis entre los años 1909 a 1913. Abuelo de los actuales gobernantes de San Luis.
- (14) Pavón Pereyra, Enrique "Preponderancia del partido Liberal en San Luis (1922 -1943)" En *San Luis. Sus hombres. Su historia, su cultura*. Buenos Aires, editado por el Gobierno de la Provincia de San Luis. Ministerio de Cultura y Educación. Tomo II, 1995.
- (15) Pavón Pereyra, ídem.
- (16) Navarrete, Marcela "Periodismo y espacio público: el surgimiento del Diario *La Opinión* en San Luis" en *Revista Metavoces*, Año IV, N°6, Departamento de Fonoaudiología y Comunicación, UNSL, 2008.

Bibliografía

CHARAUDEAU, Patrick (2003). *El discurso de la información, comunicación y medios constructores del espejo social*, Barcelona: Gedisa.

ESCUADERO CHAUVEL, L. (1996). *Malvinas: el gran relato. Fuentes y rumores en la información de guerra*, Barcelona: Gedisa.

NAVARRETE, Marcela. "Periodismo y espacio público: el surgimiento del Diario *La Opinión* en San Luis" en *Revista Metavoces*, Año IV, N° 6, Departamento de Fonoaudiología y Comunicación, UNSL, 2008.

MENÉNDEZ, Néstor. *Breve Historia de San Luis*, San Luis, Editorial CEPA, 1994.

SABSAY, Fernando. *Presidencias y Presidentes constitucionales argentinos*, Buenos Aires, Colección Fin del Milenio, 1999.

SCHMUCLER, H. (1997) *Memorias de la Comunicación*, Buenos Aires: Editorial Biblos.

PAVÓN PEREYRA, Enrique. "Preponderancia del partido Liberal en San Luis (1922 -1943)" En *San Luis. Sus hombres. Su historia, su cultura*. Buenos Aires, editado por el Gobierno de la Provincia de San Luis. Ministerio de Cultura y Educación. Tomo II, 1995.

- PIGNA, Felipe. *Los mitos de la historia argentina 3*, Buenos Aires, Editorial Planeta, 2006.
- PUIGGROS, Rodolfo. *Historia crítica de los partidos políticos argentinos*, Buenos Aires, Tomo III. Hyspamérica, 1986.
- VASILACHIS DE GIALDINO, I. (1992) 'El análisis lingüístico en la recolección e interpretación de materiales cualitativos', en Forni, F.; Gallart, M.A.; VASILACHIS DE GIALDINO, I. *Métodos Cualitativos II. La práctica de la investigación*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- VERÓN, E. (1987a) *Construir el acontecimiento*, Buenos Aires: Gedisa.
- (1987b) *La Semiosis Social*, Buenos Aires: Gedisa.